

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Programa Alternativas para la Educación Preescolar

Nombre de la modalidad: Apoyo Económico

El Programa "Alternativas para la Educación Preescolar", es un servicio que se brinda desde 1991 en localidades donde, por el tamaño de la demanda y difícil acceso, no se puede instalar un servicio de educación preescolar formal conforme a los criterios que establece la Secretaría de Educación Pública.

A fin de ofrecer un servicio de preescolar acorde a las necesidades de la población demandante, metodológicamente se determinan criterios que permiten atender a poblaciones pequeñas, marginadas o dispersas, servicio que se ofrece mediante la participación de egresados de secundaria o estudiantes de preparatoria.

El Programa "Alternativas para la Educación Preescolar" atiende niñas y niños de las regiones más apartadas del Estado, por lo que como dato se tiene que, a lo largo de su historia, para acceder como usuario y brindar el servicio educativo a los y las residentes de la localidad, a los y las aspirantes se les pedía el bachillerato como el nivel de estudios mínimos, pero, al identificarse que no se contaba con aspirantes con este nivel de estudio, el requisito bajó al nivel secundaria. Asimismo, con los residentes de la localidad que resulten elegidos para formar parte del programa, se cumple un doble propósito:

1. Garantizar que las niñas y niños de 3, 4 y 5 años tengan derecho a la educación y,
2. Ayudar a los residentes de la localidad con una compensación económica.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO Y LA LÓGICA DEL PROGRAMA

El Programa "Alternativas para la Educación Preescolar" surge como una respuesta a la falta de acceso a educación preescolar en localidades rurales y urbanas marginadas del estado de Jalisco, donde no es viable la instalación de un servicio formal. Para mitigar esta situación, el programa compensa económicamente a jóvenes con estudios mínimos de secundaria o bachillerato para que impartan educación preescolar en sus comunidades, asegurando que niñas y niños de 3 a 5 años tengan acceso a este derecho fundamental.

A través de este esquema, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco busca cerrar la brecha educativa, fortalecer el desarrollo infantil y garantizar que las niñas y niños de comunidades vulnerables reciban una educación preescolar de calidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO O NECESIDAD

a) Definición del problema o necesidad

El problema central se define de la siguiente manera: "Las niñas y niños de 3 a 5 años que viven en localidades rurales y urbanas con marginación presentan limitaciones para acceder a un servicio formal de educación preescolar."

Esta limitación impide la adquisición de habilidades fundamentales para el desarrollo integral, afectando tanto el rendimiento académico futuro como la integración social de los niños.

b) Estado actual o magnitud del problema

En el estado de Jalisco se han identificado brechas significativas en el acceso a la educación preescolar. Por ejemplo:

- **Rezago educativo:** Según datos del INEGI (2019)[1], aproximadamente el 21.2% de niñas y niños de 3 a 15 años en zonas rurales y marginadas presentan rezago educativo, lo que evidencia las deficiencias en la estimulación temprana.
- **Cobertura insuficiente:** Informes de la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa[2] indican que la cobertura en educación preescolar para el ciclo escolar 2023-2024 es del 65.5%, lo que significa que más del 34% de los niños en edad preescolar no cuentan con acceso a este nivel educativo.
- **Matrícula baja:** El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG, 2024)[3] reporta que la matrícula en educación preescolar representa solo alrededor del 12.2% del total de la población infantil, subrayando la urgencia de ampliar la cobertura.

c) Causas y consecuencias del problema

Causas:

- **Desinformación y desconfianza:** En contextos vulnerables, la falta de información y la desconfianza respecto a la educación preescolar disminuyen la demanda de servicios educativos.
- **Baja valoración de la etapa preescolar:** Muchas familias y comunidades no consideran la educación preescolar como una etapa fundamental para el desarrollo infantil.
- **Insuficiente personal educativo:** La escasez de docentes capacitados en comunidades rurales y urbanas marginadas limita la capacidad de ofrecer servicios de calidad.
- **Oportunidades formativas limitadas para docentes:** La falta de programas de formación continua y desarrollo profesional desincentiva a los docentes a trabajar en zonas vulnerables.

Consecuencias:

- Desarrollo integral comprometido: La falta de estimulación temprana afecta negativamente el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños.
- Baja motivación académica: La carencia de una formación temprana adecuada repercute en niveles educativos superiores, reduciendo el rendimiento escolar.
- Desigualdad educativa: La falta de acceso a educación preescolar en comunidades marginadas profundiza las brechas de inequidad social y económica.
- Alta rotación de personal docente: Las condiciones laborales desfavorables en zonas vulnerables fomentan la rotación de personal, afectando la continuidad del servicio.
- Elevado rezago educativo: La carencia de un servicio formal de educación preescolar contribuye a un mayor rezago en el aprendizaje y desarrollo de los niños.

[1] INEGI. (2019). Estadísticas de educación y rezago educativo en zonas marginadas. Consultado en www.inegi.org.mx.

[2] Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, Jalisco. (2023-2024). Reporte de cobertura educativa preescolar. Consultado en el portal de Planeación del Estado de Jalisco.

[3] Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). (2024). Matrícula y estadísticas de educación preescolar. Consultado en www.iiieg.jalisco.gob.mx.